PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 7 de marzo de 2024

Señor (a)
Fanny Restrepo Morales
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5780155

Coordinadora Centro de Comercio y Servicios

Regional Risaralda

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de febrero del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5780155 del año 2024

María Salome Ortiz Hincapie, identificado con la cédula de ciudadanía No. 42063622 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($47.960.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($1.466.667). b) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.400.000) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($2.493.333). Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2024.

Objeto: Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la Formación Profesional da por el Centro Comercio y Servicios en la Red Gestión Administrativa y Financiera, en el Área Servicio al la vigencia 2024.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones Realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos		La lista de asistencia reposa en coordinación

	institucionales para el área temática del objeto contractual.	Se participo en reunión con el equipo ejecutor y la coordinadora Se realiza socialización de la temática tratada en cada uno de los cuatro (4) grupos Se envió a administración educativa la validación de los 4 grupos, antes no había sido posible tener los grupos conformados con el número exacto de aprendices requeridos (30), todo el tiempo se gestionó y se lograba conseguir grupos de 15 y 8 personas, una vez se consiguieron los grupos, la consecución de los documentos de identidad se dilato porque son adolescentes de la IE San Fernando, expresan que ellos no les facilitan la T.I porque la pueden perder, razón por la cual cada día olvidaban llevar la copia, sin tener el grupo completo en la F5 y sin los documentos de cada uno de los aprendices, no podía hacer la solicitud antes. , Se socializará Oferta educativa con la IE Jesús María Ormaza	
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se orienta y se imparte formación en Trabajo en Equipo a las 4 fichas 2920578, 2920997, 2921144, y 2921022. orientar e impartir formación en las 4 fichas conformadas en las IE	Evidencias en el OneDrive

3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se impartió formación con actividades lúdicas sobre Gestión del Desarrollo del Talento Humano se explicó el tema se hace agenda de programación de oferta de cursos complementarios Planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje, en las fichas conformadas, a través de investigaciones, información teórica y práctica de la teoría consultada, reflejada en mapas conceptuales, mapas mentales, interpretación de imágenes y ensayos	Se proponen nuevas herramientas, recursos y canales de comunicación a través de la dinámica técnicas de comunicación. Registro fotográfico
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.	“No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro”	
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	Se crean las rutas y se asocian los aprendices de las fichas: 2920578, 2920997, 2921144, y 2921022 a las rutas de aprendizaje	Captura de pantalla
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera,	“No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro”	

	acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.		
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	Se socializa oferta de cursos complementarios a Institución educativa Ciudadela Cuba e Institución Educativa Jesús María Ormaza, San Fernando, Unidad residencial Coodelmar III. Se gestiona con el Centro Agropecuario a través de los evaluadores de EP. Se planea nueva agenda para concertar visitas y promover la oferta educativa de los cursos complementarios.	Lista de asistencia
8	Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente.	“No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro”	
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Se presenta informe de ejecución correspondiente al del mes febrero el día 22 del mismo mes	Lista de asistencias
10	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	Se realizan actividades teniendo en cuenta el código ético de la institución profesional y personal. Se realiza el curso de integridad	Certificado

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No a planilla: **4539181241- 4533210914** del periodo de enero del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”).

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

María Salome Ortiz Hincapie

Contratista

C.C. No. 42063622

Recibí a satisfacción:

Firma

Fanny Restrepo Morales

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5780155 de 2023

Coordinadora